

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

LABOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

El Centro de estudios históricos argentinos ha sido fundado con el objeto de realizar estudios de Historia Argentina y de Historia Americana en sus relaciones con la historia nacional y de difundir el conocimiento de los estudios históricos.

De acuerdo con el estatuto, que fué aprobado en julio 1º de 1932, forman parte del centro en calidad de "miembros" los profesores en ejercicio, diplomados, estudiantes, investigadores o publicistas de historia argentina o americana, pudiendo ingresar en calidad de "colaboradores" las personas que estén vinculadas a esos estudios por sus actividades intelectuales.

La Comisión directiva dura dos años en sus funciones. La primera comisión fué elegida de acuerdo con el estatuto en julio 12 de 1932 y se componía de nueve miembros, pero en el año en curso se vió la conveniencia de ampliar el número a quince para dar mayor participación a los miembros del centro. Actualmente se encuentra constituida en la siguiente forma, por renuncia de uno de sus miembros:

Presidente: doctor Ricardo Levene

Vice-presidente: doctor Luis H. Sommariva

Secretario: profesor Antonino Salvadores

Tesorero: señor José R. Paz Santillana

Vocales:

doctor Victorio M. Delfino

profesor: Mateo Heras

 " Carlos Heras

 " Fernando Márquez Miranda

 " Marcelino Villar

 " Rogelio Soria

 " Carlos F. García

 " Luis Aznar

 " Roberto H. Marfany

 " Enrique M. Barba

8571

vecto

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

Ricardo Levene:

Palabras del Presidente de la Universidad, pronunciadas en el primer acto público del Centro de estudios agronómicos, (23 de octubre de 1933).

Crónica sobre la labor realizada.

Luis Aznar:

Evolución del régimen legal y del significado político de las Audiencias indianas.

Antonino Salvadores:

El Acta de la fundación de La Plata.

Carlos Heras:

Valoración crítica de la obra de Ramón J. Cárcano. «De Caseros al once de setiembre».



DEL BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

NÚMERO 5, TOMO XVII, AÑO 1933

LA PLATA
1934

BIBLIOTECA DR. RICARDO LEVENE
INVENTARIO Nº 8571

CENTROS DE ESTUDIOS

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

Doctor *Ricardo Levene*

Estas palabras fueron pronunciadas en el primer acto público del último de los centros de estudios constituidos, el Centro de estudios agronómicos, que se efectuó el día 23 de octubre de 1933.

Asisto complacido a la inauguración de este nuevo Centro de Estudios, que preside mi ex discípulo el ingeniero agrónomo Emilio Ringuélet.

El año pasado, fundamos el Centro de Estudios históricos, que tengo el honor de presidir, y en el corriente, se han creado, además de este de Estudios Agronómicos, los de Ciencias Naturales y de Estudios Literarios, que presiden, respectivamente, los profesores Max Birabén y Arturo Marasso.

He puesto gran preocupación para estimular el surgimiento de estos "Centros de Estudios" y tengo la esperanza de que han de constituir, con el tiempo, sólidos pilares de la obra científica de la Universidad. En una entrega especial del "Boletín", publicaremos anualmente las exposiciones y comunicaciones científicas que se hayan leído y discutido.

Combatimos la Universidad exclusivamente profesional y aspiramos a formar a su amparo, estos Centros de investigaciones y de estudio intensivo, uniendo a profesores, egresados y alumnos de los cursos superiores con vocación científica. Son fuerzas que han nacido del seno de la Universidad y deben volver a ella, más allá de la acción de la cátedra o enseñanza enciclopédica, para su beneficio y engrandecimiento.

Mi aspiración se sintetiza diciendo que deben formar parte de estos Centros de Estudios no sólo maestros consumados, sino también egresados y alumnos que despiertan a la actividad intelectual.

El estímulo más enérgico para el investigador es la presencia y colaboración del joven, es decir, del esperado discípulo, porque yo considero que un maestro ha fracasado, por muchos que hayan sido sus descubrimientos, si no ha formado el espíritu de quien deberá continuar y superar su obra. He dicho alguna vez que tal suele ser la tragedia del profesor argentino que no deja discípulo.

Mi experiencia personal es terminante en favor de las grandes cualidades de nuestro estudiante por su elástica juventud y su temperamento plástico, si combate la pereza que le impulsa a la improvisación.

Suelo repetir ante mis alumnos las alentadoras observaciones del sabio Ramón y Cajal en su libro "Reglas para la investigación científica", especialmente cuando explica que no conviene profesar excesiva admiración a la labor del hombre de ciencia si paraliza nuestra voluntad, pues debe seguirse en el proceso de sus ensayos y aun rectificaciones, así como también combate el error en que incurren los jóvenes cuando confunden la inteligencia con la facultad oratoria, correspondiendo dividir los entendimientos en lentos y rápidos, pues que los primeros no son menos necesarios que los segundos en la edificación de la obra original.

Es grande el valor de las sugerencias que se desprenden de este libro de Ramón y Cajal, pero mi afirmación rotunda es esta: para emprender la labor se necesita fe. Toda la enseñanza y la ciencia es resultante de la fe romántica de hombres que creen en la verdad y ponen empeño para descubrirla y difundirla.

Acción y fe en la cultura: eso es lo que necesita la Universidad de sus profesores, egresados y alumnos.

El primer asunto de que se ocupó la Comisión directiva fué de estimular las investigaciones históricas, lo que se ha logrado con la realización de lecturas públicas a cargo de los miembros del centro, que se han efectuado en la Facultad de humanidades, de acuerdo con el siguiente orden :

Año 1932

agosto 19: "El primer reglamento constitucional de la Provincia de Buenos Aires", por Ricardo Levene (Capítulo de la introducción al tomo V de "Documentos del Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires").

setiembre 23: "El litoral marítimo de la Provincia de Buenos Aires en la cartografía de los siglos XVI y XVII", por Rómulo D. Carbia (publicado en la revista "Humanidades", tomo XXII).

octubre 14: "El acta de la fundación de La Plata", por Antonino Salvadores (en este "Boletín").

diciembre 12: "La construcción de la nueva Capital de la Provincia", por José María Rey (publicado con el título de "La nueva Capital. Los cinco primeros años de su construcción", por J. Peuser, La Plata, 1932).

En este año, primero de la fundación del centro, la ciudad de La Plata festejó el cincuentenario de su fundación. Con tal motivo, el centro adhirió a la conmemoración con las lecturas públicas, ya mencionadas, de los señores Antonino Salvadores y de José María Rey, y a solicitud de la Asociación Sarmiento patrocinó la conferencia que el señor Salvadores dió sobre "Iniciación de las actividades sociales en La Plata", el 5 de noviembre en el local de aquella institución.

Como durante el mes de noviembre se reunió en la ciudad el "XXVº Congreso internacional de americanistas", atendiendo una invitación del Comité organizador el centro se hizo representar por los señores Rómulo D. Carbia y Antonino Salvadores, quienes presentaron comunicaciones que lograron aprobación. Otro miembro del centro, Carlos Heras, fué designado por el Congreso para ocupar la Secretaría de la Sección Historia.

También patrocinó la exhibición de la cinta cinematográfica de las ruinas de Tiahuanaco, cedida por el profesor Arthur Posnansky, que fué pasada en el Colegio Nacional, el 5 de diciembre.

Año 1933

mayo 17: "El cuerpo de blandengues de la frontera de Buenos Aires", por Roberto H. Marfany (publicado en la revista "Humanidades", tomo XXII).

mayo 31: "La organización gremial en la colonia, a través de los problemas internos del "gremio" de plateros de Buenos Aires", por Fernando Márquez Miranda (capítulo de una monografía para el Instituto de investigaciones históricas, de Buenos Aires).

junio 14: "Las primeras constituciones de Chile", por Enrique M. Barba (publicado en la revista "Humanidades", tomo XXII).

junio 28: "Valoración de la obra de Ramón J. Cárcano: De Caseros al 11 de Septiembre", por Carlos Heras (en este "Boletín").

agosto 18: "Rosas y el cumplimiento de la Paz de 24 de noviembre de 1820 entre Buenos Aires y Santa Fe", por Ricardo Levene. (Capítulo de la introducción al tomo VI de "Documentos del Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires").

septiembre 22: "Evolución del régimen legal y del significado político de las audiencias indianas", por Luis Aznar (en este "Boletín").

Inconvenientes que no podían preverse han obligado a postergar para el año próximo varias lecturas preparadas por otros miembros del centro. También han quedado pendientes dos proyectos importantes: uno para establecer vinculaciones con los profesores de Historia de los colegios de enseñanza secundaria del interior de la Provincia, con el objeto de estimular las investigaciones locales, y otro para la publicación de la revista del centro, que de acuerdo con el plan aprobado comprenderá tres secciones: la primera de monografías de los miembros del centro, la segunda de información bibliográfica y documental y la tercera de miscelánea, habiéndose acordado dar preferencia al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad y al documental del Archivo histórico de la Provincia.

La síntesis que antecede de las actividades desarrolladas por este centro, a las cuales se han sumado en el año en curso las de los centros formados en otras Facultades, demuestra que la idea de reunir a profesores, egresados y estudiantes, en un organismo que los vincule por una sola preocupación científica no ha sido un proyecto irrealizable, al mismo tiempo que ha puesto de manifiesto la existencia de nuevos valores que se incorporan a las actividades científicas de la Universidad y de una gran solidaridad intelectual entre sus miembros.

Antonino Salvadores
Secretario

La Plata, Diciembre de 1933.